



La institucionalidad electoral bajo ataque

Canada



eMonitor+ es un sistema de monitoreo y análisis de redes sociales liderado por PNUD, a través de un equipo especializado en análisis de discurso que se apoya en una amplia gama de herramientas digitales y de inteligencia artificial. El objetivo es detectar y estudiar fenómenos de contaminación informativa, entre ellos la comunicación tóxica, los discursos de odio, la desinformación y la violencia basada en género en redes sociales, a fin de fortalecer las capacidades de actores nacionales, regionales y globales para garantizar la integridad de la información y hacer frente a los desafíos que estos fenómenos plantean.

Disclaimer: Las publicaciones y nube de palabras son una muestra de los mensajes en redes sociales que contienen discursos tóxicos y de odio. El equipo de eMonitor+ no comparte el discurso contenido en estas publicaciones.



Periodo de análisis: 1/02 al 10/05 de 2024



Cuentas monitoreadas: Cuentas monitoreadas: 1.254 cuentas

Principales hallazgos

3 AÑOS

FRAUDE

después de las elecciones generales, **la narrativa del “fraude” continúa vigente en el debate digital** en torno a la institucionalidad electoral a través de publicaciones donde se cuestiona la transparencia y credibilidad de las autoridades de los organismos electorales.

El ataque a la institucionalidad electoral se ve reflejada en **la cantidad de ataques dirigidos a los actuales titulares de los organismos electorales** -Jorge Salas Arenas, Piero Corvetto y Carmen Velarde- quienes suman un total de 59 publicaciones en su contra.



EL 100%



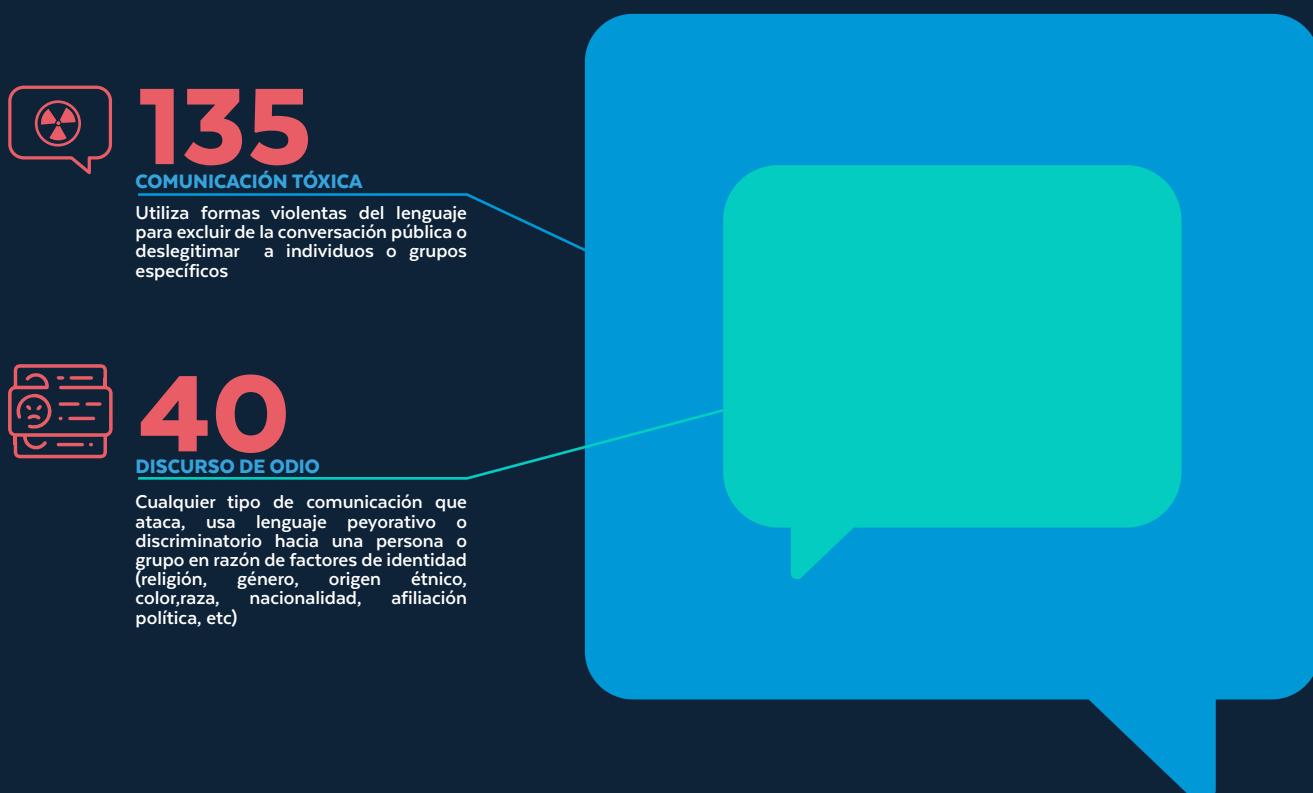
de los discursos de odio identificados atacan la **supuesta afiliación política e ideológica por parte de los titulares de los organismos electorales**, cuestionando su imparcialidad.

¿Cómo se elaboró este informe?

Este análisis comprende el monitoreo de 1254 cuentas desde el 1 de febrero al 10 de mayo de 2024, periodo en el que se identificaron 2.061 publicaciones que contenían comunicación tóxica. Posteriormente, esta base de datos fue filtrada realizando la búsqueda de las siguientes palabras clave:

	PERSONAS: Piero Corvetto // Salas Arenas // Carmen Velarde
	INSTITUCIONES: Jurado // JNE // ONPE // RENIEC
	PALABRAS RELACIONADAS: elecciones // electoral // comicios // voto // fraude // reforma electoral // partidos políticos PASO // urnas // ánfora // impugna // acta // firma // padrón // golondrino

Total de publicaciones con comunicación tóxica y discursos de odio dirigidas en contra de la institucionalidad electoral.



En la conversación política digital monitoreada del 1 de febrero al 10 de mayo de 2024, se identificaron 135 publicaciones tóxicas relacionadas con temas electorales. En 40 de estas publicaciones se detectaron discursos de odio que atacan las supuestas identidades políticas de las personas. El recurso retórico que fue ampliamente utilizado en estos discursos de odio consiste en vincular a ciertas personas con una ideología o grupo político, con el fin de deslegitimar sus acciones o discurso.

1. FRAUDE: UNA NARRATIVA DIFÍCIL DE SUPERAR PARA EL SISTEMA ELECTORAL



Los niveles de competitividad de las elecciones generan grados diferenciados de incertidumbre. Procesos electorales con diferencias estrechas entre las opciones que ocuparon el primer y el segundo lugar indican una alta competitividad y, por tanto, un alto grado de incertidumbre sobre los resultados finales de la elección. En cambio, cuando el margen de votos es amplio, el nivel de competitividad es bajo y, por ende, existe un alto nivel de predictibilidad sobre quién obtendrá la victoria. (JNE, 2012)¹

En el Perú, la primera vuelta de las elecciones generales del 2021 registró un nivel de competitividad media (16%), sin embargo, la falta de legitimidad de las organizaciones políticas y sus candidaturas se vieron reflejadas en el alto ausentismo registrado (30%) y los niveles de fragmentación del voto, los cuales no permitieron que ninguna de las dos candidaturas que disputaran la segunda vuelta supere el 20% de los votos².

Pese a los bajos niveles de legitimidad de ambas candidaturas, la alta polarización generada en la campaña para la segunda vuelta resultó en un incremento en la competitividad de dicha elección. Tomando como referencia el indicador de competitividad (IC) en elecciones, utilizado por el Observatorio para la Gobernabilidad INFOGOB del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para el análisis de este tipo de procesos electorales desde 1990 hasta el 2016³, se calculó el IC para las elecciones de segunda vuelta del año 2021. Al hacer la comparación, observamos que dichas elecciones fueron las segundas más competitivas de la historia del Perú⁴.

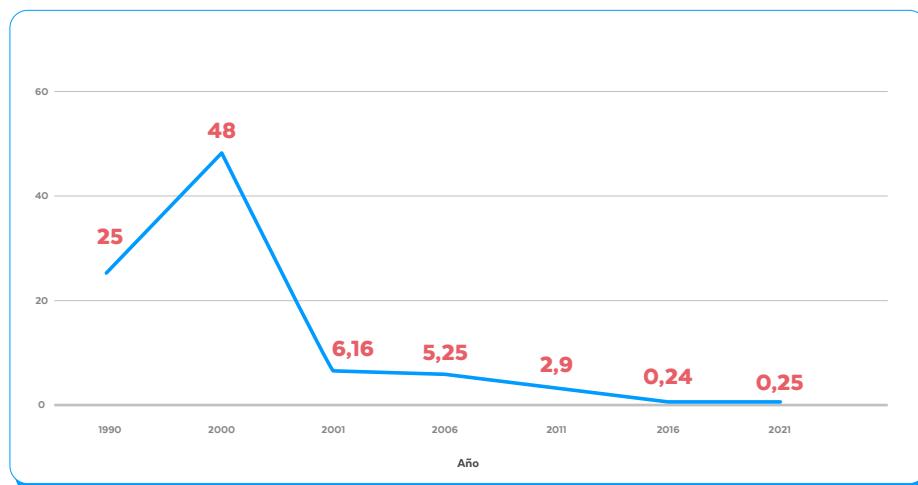


Gráfico 2. Histórico del indicador de competitividad de los procesos electorales de segunda vuelta en el Perú. (Elaboración PNUD)

1 INFOgob - Jurado Nacional de Elecciones (2012). Mapa Político Electoral del Perú. Tomo 1 (página 100) <https://issuu.com/publicacionesjne/docs/mapa-politico-electoral-del-peru-i>

2 Jurado Nacional de Elecciones. (2021). Perfil Electoral II - EG2021: Resultados primera vuelta electoral. Jurado Nacional de Elecciones. https://dnef.jne.gob.pe/documentos/investigacion/perfil-electoral/Perfil%20Electoral%2011%20-%20EG2021_Resultados%20primera%20vuelta%20electoral.pdf

3 INFOgob - Jurado Nacional de Elecciones (2017) Elecciones presidenciales en el Perú, 1931-2016. (Segunda edición corregida y aumentada, pag.99). <https://drive.google.com/file/d/1cZsPtfkYNDwoNpmvE5nsGJbOXmHU8B7A/view?usp=sharing>

4 El cálculo, según la metodología alojada en la publicación del JNE “Elecciones presidenciales en el Perú, 1931-2016”, consiste en restar la proporción de votos obtenidos por el partido más votado y la proporción de votos del segundo partido más votado. Mientras más cerca a cero esté el IC, mayor será la competitividad electoral. En el caso de la segunda vuelta presidencial del 2021, se restó 50.126% (Perú Libre) menos 49.874% (Fuerza Popular), lo que dio un resultado de 0.25%.

En dichos comicios, el partido que registró la menor cantidad de votos (Fuerza Popular) cuestionó los resultados electorales alegando un supuesto fraude tras conocerse los resultados preliminares de la elección. La narrativa de fraude trascendió la etapa de proclamación de resultados, siendo abordada desde distintos frentes.

- Desde el ámbito legal, se buscó la anulación de mesas de votación seleccionadas y se observaron cientos de actas electorales, las cuales fueron revisadas por los Jurados Electorales Especiales y, tras las apelaciones, por el pleno del JNE en audiencias públicas virtuales.
- Desde el ámbito social, las denuncias de fraude generaron incertidumbre y reacciones en la ciudadanía. A nivel nacional se registraron 70 acciones colectivas de protesta en contra de un presunto fraude electoral, que iniciaron 7 días antes del día de la votación y se extendieron hasta la proclamación de resultados⁵.
- Desde el ámbito político, simpatizantes y aliados políticos de la candidatura perdedora acudieron a la OEA para denunciar fraude electoral y solicitar una auditoría de todo el proceso, sin embargo, tras la revisión de las actas observadas, los análisis realizados por las autoridades electorales competentes e informes de las misiones internacionales de observación electoral de la OEA y la Unión Europea, no se encontraron pruebas que sustenten dicha versión.
- Posteriormente, en agosto del 2021, el Congreso abrió una comisión investigadora para indagar las presuntas irregularidades en las Elecciones Presidenciales 2021, cuyo informe final fue rechazado por el Pleno del Congreso en junio de 2022, y la investigación declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional del Perú en agosto de 2023.

Esta narrativa también tuvo repercusión en las redes sociales. El informe de eMonitor+⁶ que analiza la conversación política digital de diciembre de 2022 a marzo 2023, identificó que, a pesar de su nula evidencia, la narrativa de fraude permanecía como un discurso central en la conversación alrededor del sistema electoral.

Tres años después de la segunda vuelta electoral del 2021, la narrativa de fraude sigue vigente y se constituye como el principal argumento de deslegitimación de los organismos electorales. El análisis de eMonitor+ del 1 de febrero al 10 de mayo de 2024, identificó 37 publicaciones tóxicas donde se menciona el “fraude electoral” como un tema de discusión y se hace incidencia en la falta de transparencia y credibilidad de las actuales autoridades de los organismos electorales.

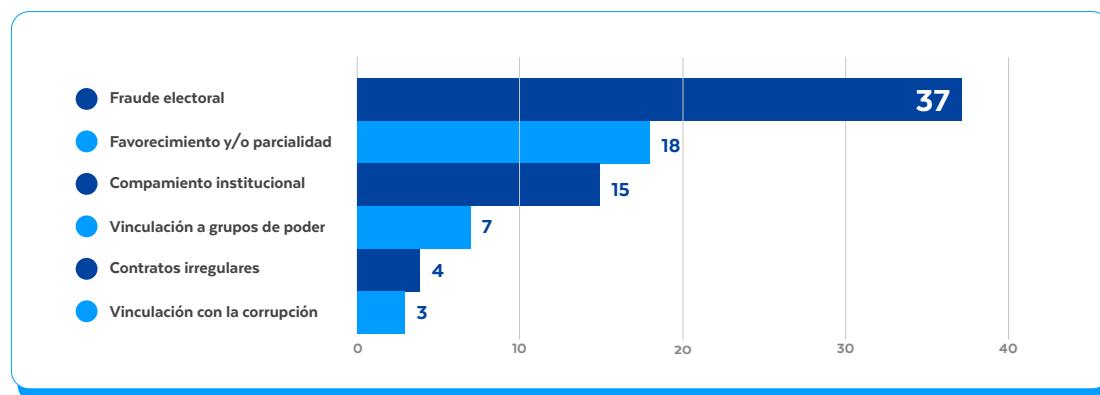
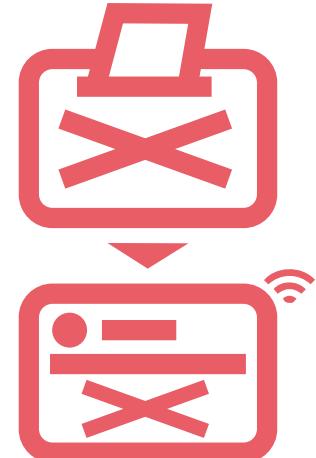


Gráfico 3. Narrativas difundidas sobre los organismos electorales y sus titulares.

5 Jurado Nacional de Elecciones. (2021). Segunda vuelta de elección presidencial 2021: Acciones colectivas de protesta. Infogob. https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion/FichaEleccion/segunda-vuelta-de-elecci%C3%B3n-presidencial-2021-presidencial_riesgos-electorales_89S3sk+pJIO=Sk

6 eMonitor+ (2023) Informe especial sobre violencia digital contra organismos electorales. https://api.transparencia.org.pe/app-publicaciones/dc-Informe%20especial%20sobre%20violencia%20digital%20contra%20organismos%20electorales_DISE%391O_rvFINAL.pdf

Esta narrativa viene acompañada de discursos de odio que atacan una supuesta afiliación política de los titulares de los organismos electorales con expresiones como “caviares”, “rojos”, “comunistas”, cuestionando su imparcialidad. A estos se suman calificativos como “narcoterroristas”, “izquierda terrorista”, “organización criminal” y “filoterroristas”, que buscan deslegitimar a estos funcionarios asociándolos con actividades ilegales y violentas. Asimismo, se observa una clara apelación al miedo en estas publicaciones, ya que sugieren el retorno a la escena política de organizaciones terroristas como Sendero Luminoso, de permanecer en el cargo los actuales titulares de los organismos electorales.



Gráfico 4. Nube de palabras tóxicas en contra de la institucionalidad electoral

2. ATAQUES QUE TRASCIENDEN A LAS PERSONAS

Durante el presente año, cuando deben renovarse los liderazgos de las instituciones electorales, los intentos de deslegitimación de las instituciones electorales en las redes sociales tienen como principal objetivo a sus titulares.

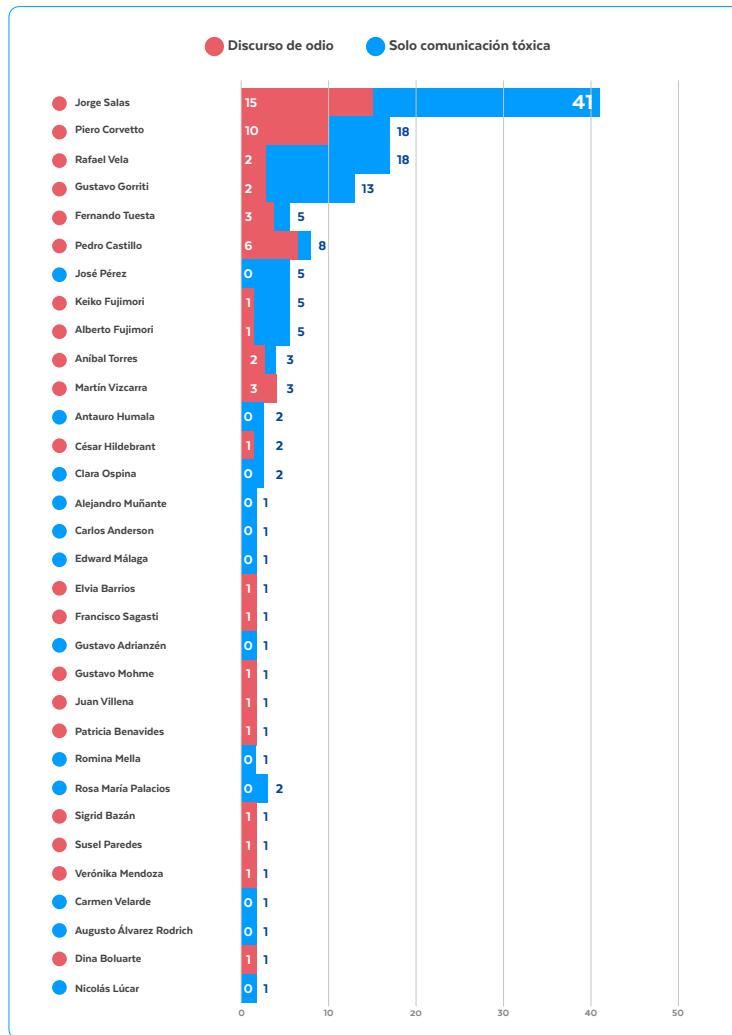


Gráfico 5. Personas atacadas por la comunicación tóxica y el discurso de odio en la conversación política digital referida a la institucionalidad electoral.

La comunicación tóxica recae principalmente en el actual presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Salas Arenas, con 41 publicaciones en su contra. De ese total, 15 contienen discursos de odio que lo vinculan a un supuesto plan de la izquierda política para controlar los procesos electorales.

El segundo actor que recibe más ataques es Piero Corvetto, jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), con 18 publicaciones en su contra, 10 de ellas con discursos de odio, con argumentos similares a los utilizados en contra de Salas Arenas. Los ataques contra el jefe nacional de ONPE arreciaron alrededor del 7 de mayo, cuando la Junta Nacional de Justicia llevó a cabo la votación para su ratificación como jefe de la ONPE. En esos días, la conversación política digital registró insultos contra su persona tales como “angurriente”, “rastrero” o “farsante”, mediante los cuales se celebraba su no ratificación.

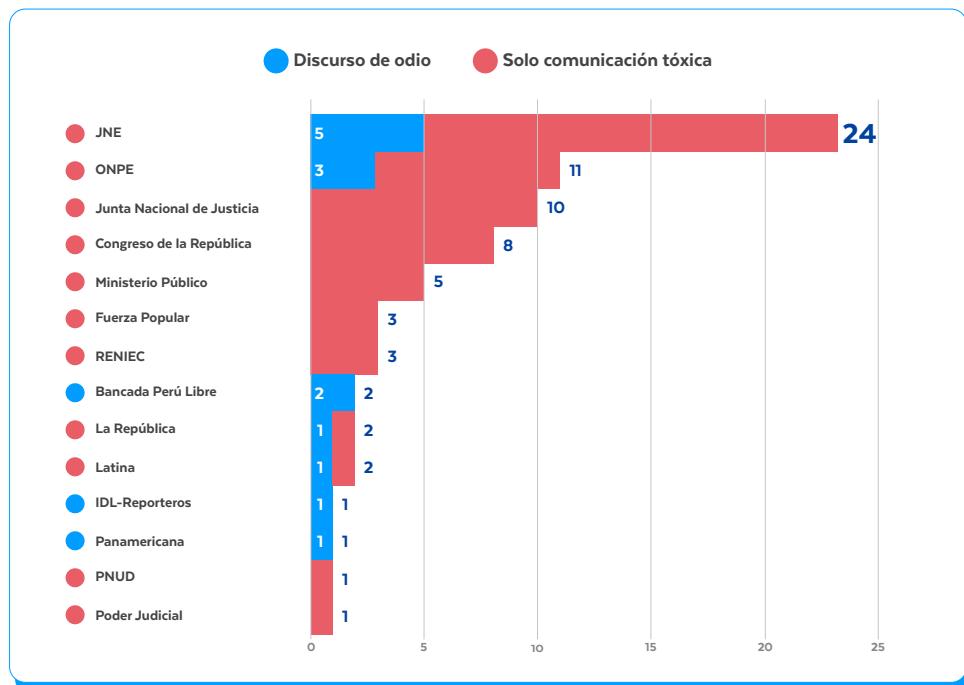


Gráfico 6: Instituciones atacadas por los discursos de odio y la comunicación tóxica en la conversación política digital referida a la institucionalidad electoral.

Resulta importante resaltar que, pese a que predominan los ataques individuales hacia las autoridades electorales, la comunicación tóxica también tiene alcances institucionales. Esto se evidencia en 35 publicaciones tóxicas donde el JNE y la ONPE son objetivos de ataques que cuestionan su independencia e imparcialidad.

El análisis de estas publicaciones indica que los ataques, tanto a los titulares de los organismos electorales como a las instituciones por sí mismas, coinciden dentro de una narrativa que hace referencia a las elecciones presidenciales del 2021: el **fraude electoral**, sobre la base de este argumento, los ataques plantean presuntos favorecimientos y manipulaciones, así como la necesidad de cambios en los liderazgos de estos organismos.

3. ODIO Y ESTIGMATIZACIÓN EN CONTRA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

El 100% de las publicaciones que contienen discursos de odio cuestionan la supuesta afiliación política de las personas y su cercanía a sectores políticos de izquierda. Estos discursos están caracterizados por el rechazo prejuicioso del otro debido a su identidad (nivel 1), los intentos de vinculación de estas personas con acciones negativas o ilícitas (nivel 2) y, en menor medida, el uso de insultos y adjetivos deshumanizantes (nivel 4).

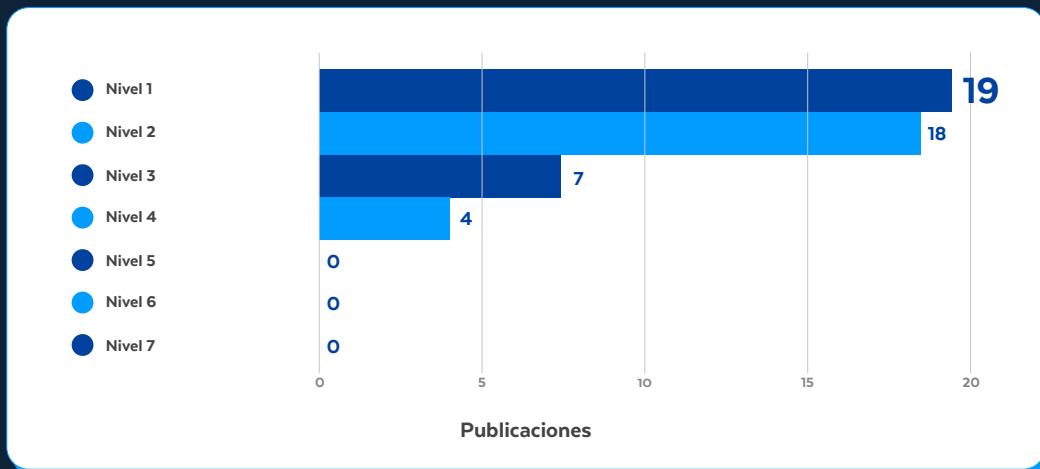


Gráfico 7. Publicaciones con discurso de odio, según nivel de agresión.

LEYENDA

- Nivel 1: Rechazo prejuicioso del discurso basado en la identidad del hablante
- Nivel 2: Vinculación de un individuo o grupo de identidad a actividades negativas o ilícitas
- Nivel 3: Insultos basados en la identidad
- Nivel 4: Demonización o deshumanización
- Nivel 5: Llamado a la vandalización de espacios o instituciones relevantes
- Nivel 6: Llamado a la violencia contra un individuo o población basado en su identidad
- Nivel 7: Llamado al asesinato contra un individuo o población basado en su identidad

La recurrencia de este tipo de discurso de odio en la conversación política digital no solo evidencia la marcada polarización política presente en el país, sino también la normalización de la práctica perniciosa de emitir en redes sociales ataques que buscan desacreditar a quienes piensan de manera distinta, en vez de acudir al diálogo para resolver discrepancias propias del debate político.

4. ¿DE DÓNDE VIENEN LOS ATAQUES?

Si bien la comunicación tóxica en contra de la institucionalidad electoral aparece en un número acotado de publicaciones (135), el alcance de las cuentas que emiten estas publicaciones amplifica su difusión en el espacio digital, de allí que resulta importante identificar a qué tipo de actores pertenecen estas cuentas.

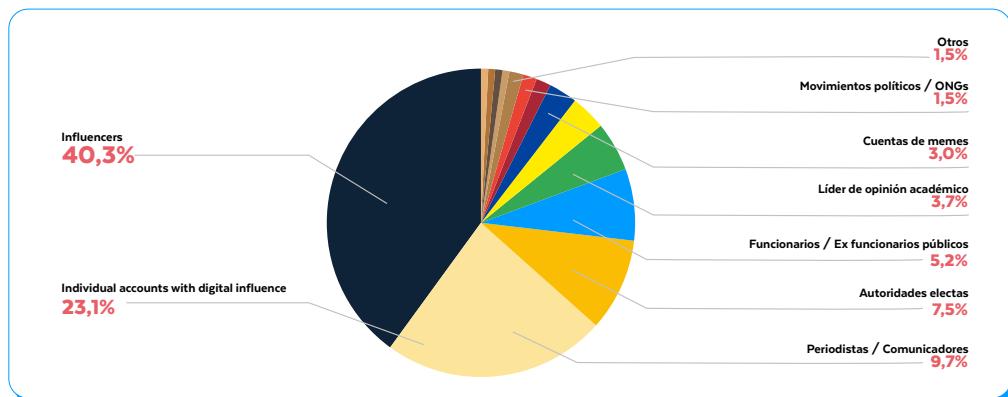


Gráfico 8. Porcentaje de publicaciones tóxicas por tipo de emisor.

Durante el periodo analizado, el 63.4% de las publicaciones tóxicas fueron emitidas por cuentas con influencia exclusiva en espacios digitales, es decir, cuentas que comentan temas de coyuntura desde una perspectiva individualizada, ya sean personas reales (influencers) o identidades ficticias (anónimas). Esa condición les da una mayor libertad para fomentar conversaciones violentas en línea y lograr alto alcance en sus publicaciones.

Un segundo grupo de publicaciones tóxicas (9.7%) provienen de cuentas que pertenecen a periodistas cuyo alcance va desde los 6 mil hasta los 3.7 millones de seguidores. En tercer lugar, aparecen las autoridades electas en cuyas cuentas se ha emitido el 7.5% de las publicaciones tóxicas analizadas. Estas autoridades, pese a no publicar constantemente, sí generan un alto número de visualizaciones cuando se pronuncian sobre temas electorales. Por ejemplo, algunas publicaciones tóxicas realizadas por congresistas superan las 100.000 visualizaciones.

5. EVIDENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TÓXICA Y LOS DISCURSOS DE ODIO EN LA CONVERSACIÓN POLÍTICA DIGITAL⁷



7 Las publicaciones aquí presentadas son una muestra de los mensajes en redes sociales que contienen discursos tóxicos y de odio. El equipo de eMonitor+ no comparte el discurso contenido en estas publicaciones

Precisiones metodológicas:

La muestra que utiliza actualmente eMonitor+ está conformada por 1.254 cuentas de X (antes Twitter) y Facebook. Esta muestra ha sido construida con base a los criterios de centralidad, cercanía e intermedioación. La centralidad es la capacidad de un actor para definir y rechazar políticas públicas; la cercanía se refiere a la influencia sobre los decisores de políticas públicas; y la intermedioación se refiere a los actores que tienen el control editorial sobre las redes de comunicación masiva y digital.

Esta muestra se divide entre 480 cuentas priorizadas, cuyas publicaciones se recopilan de forma diaria; y 774 cuentas no priorizadas, cuyas publicaciones se recopilan semanal y/o mensualmente a través de búsquedas retrospectivas que, por defecto, arrojan siempre las últimas 50 publicaciones de cada cuenta. De éstas, solo se recogen las 10 últimas publicaciones.

Todas las publicaciones recopiladas pasan por el filtro de 19 algoritmos de toxicidad. Luego, estos datos filtrados pasan a un equipo humano para un segundo filtro, que consiste en lo siguiente:

- 1** Extraer las publicaciones que tengan relevancia en la esfera política, y descartar las que se refieren a la coyuntura deportiva o de entretenimiento. También se descartan aquellas publicaciones duplicadas o con links fallados.
- 2** Clasificar cada publicación mediante formularios para complementar la información con datos cualitativos vinculados a las formas, herramientas, intensidad, motivos del discurso tóxico, de odio y de violencia basada en género.
- 3** Producir informes longitudinales (con data semanal o de mayor periodo) que permitan identificar tendencias en los discursos tóxicos, de odio, y de violencia basada en género.



Únete a la comunidad



Canada 

